

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055 de 2018

Objeto:

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en áreas de ingeniería eléctrica, electrónica y afines para que desarrollen actividades de investigación en el marco del proyecto de investigación: "*Sistema de visualización de conectividad cerebral efectiva utilizando representaciones kernel orientado a tareas de memoria de trabajo*", con código 6-18-1.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Apoyar las actividades de captura y procesamiento de registros de electroencefalografía orientadas a tareas de visualización de conectividad cerebral.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 055 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

Área de Desempeño: Procesamiento digital de señales biomédicas y reconocimiento de patrones.

Pregrado: Ingeniero electricista, electrónico o afín.

Experiencia: Acreditar experiencia en el desarrollo, participación o formulación de proyectos de investigación (mínimo de 1 año). Acreditar experiencia en publicación de artículos en revistas indexadas tipo Q1 y Q2.

Habilidades: Procesamiento digital de señales, aprendizaje de máquina, programación en Matlab, Python, C/C++.

Dedicación: 40 horas semanales

Honorarios: 2'418.873 pesos MCTE/mes.

Modalidad: Orden de prestación de servicios

Duración del contrato: 6 meses.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

20 pts entrevista.

50 pts hoja de vida (25 pts por contar con título de Magíster en Ingeniería eléctrica, electrónica o afín y 25 pts por estar cursando un programa de doctorado)

30 pts por experiencia en publicación de artículos en revistas indexadas tipo Q1 y Q2.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por dos docentes de la Facultad de Ingeniería, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificación(es) en la(s) que conste la participación o formulación de proyectos de investigación (mínimo de 1 año).
- Certificación(es) en la que conste la experiencia en publicación de artículos en revistas indexadas tipo Q1 y Q2 (primera página del artículo publicado).
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la secretaría del grupo de investigación en automática, edificio 1- bloque B, oficina 1B-104A dirigido al Docente Andrés Marino Álvarez Meza, investigador principal del proyecto "*Sistema de visualización de conectividad cerebral efectiva utilizando representaciones kernel orientado a tareas de memoria de trabajo*", con código 6-18-1.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

RUBRO PRESUPUESTAL:

410-705-2-1 "Fomento a la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y extensión" CDP 773 de la vigencia 2018.

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 20 de Marzo de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 9 de abril de 2018 a las 6:00 p.m

Publicación de lista de elegibles: 10 de Abril de 2018 a las 2:00 p.m.

Recepción de observaciones: hasta el día 11 de Abril de 2018 a las 02:00 p.m. Al correo andres.alvarez1@utp.edu.co

Respuesta a observaciones: 11 de Abril de 2018 a las 05:00 p.m

Entrevistas: 12 de Abril de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 13 de Abril de 2018 a las 02:00 p.m.